

Expediente: 1332/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ PADILLA PABO JOSE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27244093952 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
900000000000 - PADILLA, PABLO JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1332/22



H108012680915

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ PADILLA PABO JOSE s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 1332/22.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- De la planilla presentada en concepto de actualizacion de honorarios de la letrada MARIA JOSE LATAPIE, por la suma de \$228.456,00, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días.- RAR - 1332/22

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.